

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
(próximo al puente de hierro)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UN ANO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre TATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**H. SANCHEZ OCUJLISTA**  
Médico honorario del Hospital provincial  
Consultas de once a una y de tres a cuatro.  
Gratís a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

**PEREDA OCUJLISTA**  
Calle de Soria, número, 7, pral.  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Gratís a los pobres.

**C. MELGUIZO Médico Cirujano**  
Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

**FÁBRICA DE JABÓN y Almacén de Géneros coloniales**  
**EUGENIO FERNÁNDEZ**  
Mercaderes, 26 y 28 y Herrerías 3.

**Azufre flor sublimado y sulfato de cobre para la vid**  
En dicho Comercio se ha recibido una gran partida de los citados artículos, lo más superiores en sus respectivas clases, y en virtud de la importancia de la compra los ha adquirido en condiciones muy convenientes.  
Por tal circunstancia, los viticultores puedan tener la seguridad que si hacen pedidos de los mismos a esta casa, lo obtendrán a precios ventajosísimos.

**Aviso al público logroñés**

**GARAITA HERMANOS—DENTISTAS**  
Ha llegado a esta ciudad el reputado dentista don Juan Garaíta, donde permanecerá hasta el día 6 de mayo.  
Ofrece su gabinete Europeo, arriba del café Colón. Consultas de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.  
Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendencia, 15, 2.º (arriba de la rejería de Picaza.)

**PRIVILEGIO EXCLUSIVO**

**LA PRECIOSA LEJÍA LIQUIDA**  
Para el lavado y el saneamiento radical de la ropa blanca y de las materias vegetales crudas, EN AGUA FRIA sin fuego, sin lejadora y sin cuidarse. A cada litro de lejía se añaden 25 a 40 de agua fría.  
¡Comodidad y economía inmejorables! De primera necesidad para los asilos, conventos, hospitales, colegios, casas de beneficencia, fondas, pensiones, casas particulares, etc., etc. Adoptada desde tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.  
PRECIO DEL LITRO 40 CÉNTOS.  
Único punto de venta en Logroño, muro de las Escuelas, 12, entresuelo.  
Diríjanse los pedidos a ANTONIO LACALLE, representante exclusivo.

**Miscelánea**

Son muy interesantes las declaraciones hechas por el general Calleja al poner el pie en España.  
Conocia los manejos preparatorios de la insurrección y se opuso a ellos consiguiendo que abortase el movimiento en toda la isla excepto en Santiago de Cuba, donde no pudieron cumplirse sus órdenes de prender a los cabecillas.  
Después se encontró sin fuerzas para perseguir a los insurrectos y sin barcos para vigilar las costas: las treguas de que se habló al principio y que efectivamente existieron fueron un medio de ocultar su impotencia y ganar tiempo mientras llegaban refuerzos, pues se encontraba precisado a dejar el campo abandonado a los separatistas, o mandar tropas en su persecución dejando sin guarnición los poblados.  
De una manera precisa y categórica atribuye el general Calleja la causa de la insurrección a la crisis económica producida por la gran depreciación de los azúcares.

Ya lo habíamos sospechado y bien fácil era suponerlo.  
No es obligación de todos los cubanos conocer España y hemos de confesar que los libros que les enviamos para estudiar nuestro país no son los más elegidos: desde el empleado que va con la piadosa intención de hacerse rico en poco tiempo hasta los mozos que se venden para Ultramar por unos vasos de vino, hay un rosario de españoles que honran bien poco a su patria y que sirven de tema excelente a los propagandistas del separatismo los cuales, como es natural, no citan a los españoles honrados y dignos que tanto abundan en la Península y aun en Cuba.  
Pues añádate a este hecho constante el de una crisis producida por la falta de mercados para sus azúcares; y cuando buscan naciones que les abran las puertas se encuentran con España donde tanto podían vender y que los trata peor que las demás naciones.  
Nunca hay motivo bastante para renegar de la patria y menos para combatirla por medio de las armas: por esta razón están justificados cuantos castigos se dicten y realicen contra los insurrectos. Pero téngase en cuenta que alguna responsabilidad moral alcanza a los gobiernos que con medidas injustas dan lugar a estos hechos, y medida injusta es considerar a Cuba como país extraño, impedir la entrada de sus productos en España y agravar de ese modo una crisis que el Capitán general considera como causa de la actual guerra.  
Es preciso y urgente decretar el libre cambio de productos entre España y Cuba: con ello ganará considerablemente aquella isla y no menos la industria catalana, la producción vinícola, la de conservas y otras tan importantes como estas.  
Es verdad que no se harán ricos en poco tiempo los fabricantes de azúcar de remolacha, y sus capitales en vez de obtener intereses fabulosos es fácil que sufran algún quebranto, pero ¿qué hemos de hacerle! no es cosa de sacrificarlo todo a cuatro caballeros aunque sean muy influyentes.

Devolver para que se complete el expediente promovido por la junta administrativa de Morales, a fin de que esta aldea se segregue de Corporales, a cuyo término municipal está adscripta y se una al de Grañón.  
Informar los siguientes recursos: uno de don Lorenzo García, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Urzuella que fijó en 750 pesetas el importe de la redención de una prestación personal.  
Otro interpuesto por don Miguel Ochoa y otros vecinos de Bascuñana (Burgos), contra providencias del Alcalde de Villarta Quintana que les impuso multas por pastoreo de ganados en los montes de Ezquerria y Vallecampana.  
Otro promovido por el Ayuntamiento de Fonzeleche, en solicitud de que se le autorice para emplear en acciones del Banco de España un capital sobrante.  
Por último, el recurso interpuesto por don Gerardo del Pozo y otros vecinos de Entrena, contra un acuerdo de la Junta municipal de dicho pueblo que procedió al anuncio de la vacante de farmacéutico titular.

## PARA LAS SEÑORAS.

**Chaqueta corte sastré**  
La primavera pasada se generalizaron como abrigos, las talmas de colores claros con aplicaciones bordadas de pasamanería. Tenían estas talmas un inconveniente: que eran una especie de *quero* y *no puedo*, y no reunían las condiciones que deben reunir los abrigos.  
Por esto sin duda esta temporada se usa poco la talma y se la sustituye con las llamadas chaquetas corte sastré.  
Nuestro figurín es copia de uno de los modelos más en boga y de menos coste.



Se hace de pañete *boig* y se adorna con surah y trencillas.  
La forma como su enunciado indica, es de las llamadas corte sastré. La espalda lisa y entallada está compuesta de diferentes paños, dispuestos de modo que formen el pequeño vuelo que indica el grabado. Delante se abre constituyendo grandes solapas forradas de surah sobre un chaleco de lo mismo. Las mangas son bullonadas en pliegues en la parte superior y estrechas y ceñidas de codo a muñeca.  
Materiales: 3'50 metros de pañete *boig*, una docena de botones grandes y lisos y 1'50 metros de surah.

URINA.

## IDEAS Y OPINIONES

### Aspiraciones del partido Agrícola

Los agricultores levantamos la mayor parte de las cargas del Estado, deseamos ser su mayor sostén, y sin embargo nos pagan retirándonos la Guardia civil a la menor asonada y dejando en mejores condiciones relativas a los bandidos que a las gentes honradas, no sólo con respecto al uso de armas que a veces se les recoge hasta a los guardas jurados, cuando no ha habido ningún Gobierno ni ninguna policía que impidan las tentativas de malhechores; sino que el código penal obliga a las gentes de bien a esperar a ser acometidos para tener derecho a la defensa después de ser difuntos. Semejantes absurdos deben desaparecer de la ley, exigiendo lo siguiente:

### SEGURIDAD.

El morador, dentro de su morada, así como el agricultor, sus administradores, capataces y guardas, tendrán derecho a usar armas (que no sean de guerra) dentro de sus propiedades y aun para siempre que desde su morada y viceversa vayan a sus fincas. Dentro de estas, los agricultores, y los moradores en su morada (como consignaba el sabio fuero de Alava) tendrán consideraciones de guardas jurados para poder repeler por sí cualquier intrusión o agresión, siempre que la finca esté cercada o acotada, y excepción hecha de los casos en que el intruso sea el dueño de la finca o encargado suyo, las autoridades y dependientes que tengan derecho de entrada y en los casos que la ley consigna ese derecho al público.  
Aunque el morador o agricultor llegue hasta el homicidio, siempre se considerará que ha sido en defensa personal y no haber prueba plena en contrario o se pruebe que el robo ha sido el móvil.  
Si el herido ó muerto es el morador ó dueño de la finca, a no haber prueba plena en contra, siempre se tendrá al intruso por agresor premeditado.

### LIBERTAD PERSONAL

No tendremos libertad mientras no se consigne el derecho de desobediencia a los mandatos despóticos o arbitrarios de las autoridades, ampliando lo que se consignaba de una manera vergonzante en el inolvidable párrafo 2.º del artículo 30 de la constitución del 69 consiguientemente lo siguiente:  
«Todos podrán desobedecer los mandatos de la autoridad siempre que a todas luces los crean ilegales o despóticos.  
Si resultase que la autoridad había procedido con arreglo a derecho, al desobediente se le impondrá doble pena de la que la ley consigne para el caso.  
Cuando la desobediencia causara daños irreparables a un tercero, podrá la autoridad por su cuenta é instancia de parte sostener su mandato con la responsabilidad consiguiente.  
Si el mandato se refiriera a un derecho que el público tenga sobre el desobediente quedará este desamparado de la autoridad y atendido a entenderse con el público.  
Si la autoridad insiste en sostener un mandato despótico sufrirá la pena máxima que hubiera correspondido al desobediente en caso de no haber tenido razón.  
La causa principal de que los vividores deseen ocupar cargos públicos, al parecer gratuitos, depende de lo absurdo de nuestras leyes, que facilitan las irregularidades cuando se conocen los detalles de su laborio, y exigen grandes responsabilidades a los que creyendo obrar bien con un criterio honrado se fían del suyo que a veces tropieza con un precepto legal irracional; así es que para que cese este estado de cosas hay que variar por completo la ley municipal en lo que sigue:  
El gobierno de los pueblos quedará regido como en la actualidad, pero siendo el alcalde

más que nada autoridad gubernativa irresponsable siempre que no falte ó lo consignado anteriormente ó a los reparos que la ponga el Ayuntamiento ó sus superiores.  
Aunque siga siendo ordenador de pagos será irresponsable de lo que resulte en la sección administrativa, salvo en los casos en que habiéndole puesto reparos a un mandato la sección de administración municipal insistiera en su mandato con su firma y sello al pie de las observaciones ó reparos fundados.  
En todos los municipios habrá una sección administrativa a cuyo cargo correrá todo lo que se relacione con el manejo de fondos, y de la que será secretario el del Ayuntamiento con voz, voto y la misma responsabilidad que los demás vocales.  
Siempre que se reúnan suficiente número de propietarios para sumar la cuarta parte del capital imponible del pueblo, en queja a la Alcaldía, quedará en el acto suspendida la sección administrativa y sometida a proceso de responsabilidad el total de sus vocales ó los que designen los contribuyentes, siempre que no se reúnan suficiente número de propietarios que sumen de capital imponible otra cuarta parte para protestar de la queja.  
Es conveniente que a la Guardia civil se le dé más medios de acción con más responsabilidad.  
Tratadas las cuestiones más urgentes que se relacionen con el individuo pasaremos a las necesidades puramente agrícolas.  
*El Conde de Hervias.*

## DE CUBA

### UN HECHO DE ARMAS.

El batallón de Isabel la Católica que manda don José Aroz Herrero, llevaba cinco días de operaciones y tiroteo cuando ocurrió el encuentro que cuenta de este modo un testigo presencial:  
«Pero aun no había terminado su etapa de gloria, pues al regresar la columna para Manzanillo al amanecer del 24, ya en la sabana de Juraguana y en los puntos conocidos por Alto de la Celba y Cayo Camacho, se encontró al enemigo en gran número, quien preparó para atacarla.  
En vista de la numerosa fuerza de caballería del enemigo, el digno jefe de ella dispuso que formase el cuadro, iniciándose en seguida el combate, cuando aun no se había terminado de formar aquel. Las cargas enemigas se sucedieron en actitud tan agresiva y tenaz que algunas de sus fracciones llegaron a acercarse a ochenta metros próximamente.  
La serenidad y pericia de los jefes y oficiales pertenecientes a nuestras fuerzas, así como la disciplina en los fuegos, anularon como era de esperar aquellas furiosas acometidas. Cada una de ellas era en el acto contrarrestada por una rápida y nutrida descarga que producía en las filas contrarias el pánico y los desastres consiguientes.  
Repuestos de nuevo volvían a lanzarse sobre nosotros, pero ¡oh ventura! la voz de nuestras armas seca y estridente respondía sin tardanza a sus insensatos propósitos, ahogando los alaridos que en su entusiasmo exhalaban.  
Las caras primera y segunda del cuadro fueron las más atacadas, y para evitar que se posesionaran de un montecillo que dominaba nuestra izquierda, el señor jefe de la columna dispuso que una sección de tiradores se estableciese en la cota de dicho montecillo.  
Aquellos valientes como todos cumplieron con su deber, pues la lluvia de balas dirigidas al cuadro era interminable, y el enemigo confiado en su número, no cejaba en su empeño, vano por demás, porque ya en las últimas cargas iba debilitándose.»

con ellos para poder instruirse de esta circunstancia, pero llegó por fin a adquirirla.  
Como temía la princesa Badura que sucediese esto, y deseaba que Camaralzaman debiese a ella sola su reconocimiento, resolvió poner fin a sus propios tormentos, y a los que sabía que estaba él sufriendo. En efecto, había notado que siempre que hablaba con él de los negocios pertenecientes a su empleo, daba de cuando en cuando suspiros que sólo a ella misma podían dirigirse.  
Vivia también la princesa en una violencia de que determinó librarse sin diferirlo más tiempo.  
Por otra parte la amistad de los señores, el celo y afecto del pueblo, todo contribuía a poner sin obstáculo sobre su cabeza la corona de la isla de Ebanó.  
Una vez tomada esta resolución por la princesa Badura, de concierto con la princesa Haiatalnefus, cogió a solas el mismo día al príncipe, y le dijo:  
—Camaralzaman, tengo que hablarle de un negocio difícil, sobre el cual necesito vuestro consejo, y como no puedo hacerlo cómodamente sino a la noche, procurad concurrir, avisando en vuestra cosa que no os esperen; yo mandaré disponeros una cama en palacio.  
No dejó Camaralzaman de hallarse en palacio a la hora indicada por la princesa Badura, quien le hizo entrar en el palacio interior, y después de haber dicho al jefe de los eunuocos que se preparase a seguirla; que necesitaba de su servicio, y haber cerrado la puerta, lo llevó consigo a otra habitación que la de la princesa Haiatalnefus, en donde acostumbra a acostarse.  
Cuando estuvieron el príncipe y la princesa en el cuarto en que había una cama, después de cerrada la puerta, sacó la princesa el talismán de una cajita, y presentándosele a Camaralzaman, le dijo:  
—Hace mucho tiempo que un astrólogo me regaló

su gabinete, le presentó su mayordomo un cofre lleno de oro para los gastos. Cuanto menos podía concebir de dónde podía venirle semejante dicha, más se aumentaba su admiración; sin que jamás le ocurriese la idea de que fuese la causa de ella la princesa de la China.  
Pasados dos ó tres días, para dar al príncipe Camaralzaman más acceso acerca de su persona, y al mismo tiempo más distinción, proveyó en él la princesa Badura el empleo de tesorer general que acababa de vacar. Desempeñó este empleo con tanta integridad, sin dejar por eso de servir a todo el mundo, que no solamente se adquirió el aprecio de todos los señores de la corte, sino que ganó el corazón de todo el pueblo con su rectitud y sus liberalidades.  
Hubiera sido Camaralzaman el más feliz de todos los hombres al verse en tan elevado favor, con un príncipe extranjero, según él se imaginaba, y disfrutar para con todo el mundo de una consideración que iba en aumento de día en día, si hubiese poseído su princesa.  
En medio de su dicha, no cesaba de afligirse de no tener ninguna noticia de ella en un país por donde parecía que debía haber pasado después de tan largo tiempo que se habían separado de una manera tan triste para ambos.  
Hubiera él podido revelarse algo, si la princesa Badura hubiera conservado el nombre de Camaralzaman que había tomado juntamente con su traje; pero al subir al trono lo había cambiado en el de Armanos, en honor del rey antecesor, su suegro.  
Así es, que no se le conocía sino bajo el nombre de Armanos el joven, y sólo algunos cortesanos se acordaban del nombre de Camaralzaman, con que se hacía llamar cuando llegó a la corte de la isla de Ebanó. No había aún tenido Camaralzaman bastante familiaridad

el capitán: usted mismo le hablará, mientras tanto siga usted con nosotros y tenga paciencia.  
Suspendió la sultana su narración por ser ya de día, pero continuó de esta manera en la siguiente noche:  
No fué menos feliz el navío para llevar al príncipe Camaralzaman a la isla de Ebanó, que lo había sido para ir a apoderarse de él en la ciudad de los idolatras.  
Aunque era ya de noche cuando surgió en el puerto, no por eso dejó el capitán de desembarcar al momento y llevar al príncipe Camaralzaman a palacio, en donde solicitó ser presentado al rey.  
No bien hubo sido advertida la princesa Badura, que se habían ya retirado al palacio interior, de su vuelta y de la llegada del príncipe Camaralzaman, cuando al momento salió a hablarle. Luego dirigió la vista hacia aquel por quien había derramado tantas lágrimas desde su separación, y le reconoció bajo su miserable ropaje.  
En cuanto al príncipe, que estaba temblando delante del rey, según él lo creía, a quien tenía que responder de una deuda imaginaria, ni aun siquiera se le pasó por la imaginación que pudiese ser la que deseaba tan ardientemente encontrar.  
A dejarse llevar la princesa de su inclinación, hubiera corrido hacia él y se hubiera dado a conocer abrazándolo; pero se contuvo, creyendo que el interés de ambos exigía que sostuviese aún por algún tiempo el personaje de rey antes de descubrirse.  
Se contentó con recomendarlo a un oficial que estaba presente, y encargarle tuviese cuidado de él y le tratase bien hasta el día siguiente.

Otra carga también notable fué la dirigida por el bizarro comandante D. José Baquero, el cual, al frente del resto de la citada guerrilla, lanzóse al campo enemigo y trabajando con ardor y entusiasmo, influyó no poco en la decisión de la victoria.

El fuego duró tres horas próximamente, dando principio á las seis y media de la mañana.

Nuestras tropas se sostuvieron con arrojo, y á pesar de las voces que lanzaba el enemigo retando al combate y de los toques á degüello que se oían procedentes de la manigua más serenas cada vez, dibujando en sus semblantes la satisfacción que les producía el combatir en defensa de la patria, probaban una vez más, lo que ya de sabido está olvidado, que el soldado español es invencible.

Las bajas del enemigo fueron numerosas más de quince muertos y muchos heridos, dos prisioneros cayeron en nuestro poder. Uno de ellos también herido.

Además dejaron sobre el campo cincuenta caballos muertos, infinidad de monturas, varias armas de fuego de diferentes clases, machetes y otros efectos; una de estas monturas es la que usaba uno de los cabecillas al cual se le vió caer del caballo al ser este atravesado por algunos balazos.

Nosotros tuvimos la desgracia de perder en la lucha al segundo teniente de la guerrilla don Miguel Monteverde, muerto de un balazo en la cabeza.

Las partidas que atacaron reunidas, á la columna de referencia fueron, las de Amador Guerra, Guardia, Reitor y otros, constituyendo un total de más de 500 hombres montados y muchos infantes.

## Mercados de América

(REMITIDO)

He visto los esfuerzos que hace la Cámara Agrícola á fin de que se suprima el impuesto de consumos y confío en que al fin atenderán los poderes públicos nuestros continuos ruegos, aliviándose de este modo, en parte, la situación actual de la viticultura.

Pero no debe fiarse todo á los gobiernos, cuando la acción individual tiene tanto campo donde extenderse, y á referir una de estas soluciones tiende el presente remitido.

Los hombres que, como yo, se hayan dedicado al negocio de exportación de vinos, saben que en América puede colocarse una parte de nuestra producción, como ha venido haciendo Francia que saca de aquellos mercados grandes cantidades de metálico con nuestros mismos vinos que nosotros no hemos sabido colocar.

Procuremos ganar aquellos mercados, para lo cual lo primero que necesitamos es Bancos agrícolas que lo hagan ó nos proporcionen dinero para llevarlo á cabo. Es preciso convencer al capitalista de que el patriotismo manda hacer algún sacrificio en este sentido, si es que hay sacrificio en ello, porque bien montado el negocio, no hay razón para que este empleo del capital no rinda más que la Denda pública.

En Francia los capitalistas son, por lo general, industriales y comerciantes, pasando lo mismo en Inglaterra y los Estados Unidos, siendo lo cierto que en vez de arruinarse, á ellos va el oro de todo el mundo. No esperemos que sea España una excepción de la regla.

Lo que hace falta es dar garantías á esos capitalistas, no en el negocio, que es bueno, sino en su desarrollo, se necesita buscar hombres de capacidad y honradez suficiente, hacer intervenir á nuestros cónsules y vicecónsules para que den referencias de los consignatarios, pues es preciso vender á plazo y en saber elegir los compradores está el papel á sesenta y noventa días sea oro ó nada.

De este modo se conseguirá vender mucho vino, pues los americanos lo beben con abundancia y se cobrará, con cuyos elementos no hay negocio malo.

Ya es sabido que en América se produce vino, en los Estados Unidos y algo en Chile, pero son de baja graduación y no buenas condiciones: gracias á los franceses que los elaboran se pueden beber. Pues bien, estos vinos se pagan á cinco pesetas el litro por término medio: los nuestros tendrían indudablemente más estimación.

El punto de partida para establecer depó-

sitos debe ser Colón y Panamá, por razones que expondré si es preciso.

Por sí algo práctico se hace en este sentido desde luego ofrezco, además de la parte de capital que yo pueda aportar, mi concurso personal y si me creen útil volveré á dar una vuelta por aquellas repúblicas hermanas nuestras.

Que haya muchos dispuestos á otro tanto y se conseguirá lo que deseamos.

Gregorio Cabredo

## LOS VINOS ARTIFICIALES

### BUENA NOTICIA

El señor Marqués de Reinos nos dirigió ayer el siguiente telegrama:

Madrid 3.—450 t.

Reunida la comisión mixta del Congreso y Senado sobre prohibición de elaborar vinos artificiales, ha aprobado por unanimidad el dictamen del Senado.—*El Marqués de Reinos.*

El dictamen del Senado dice así: «Artículo 1.º Se prohíbe la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos.

Art. 2.º Se aplicará á los fabricantes de los vinos cuya fabricación se prohíbe por el artículo precedente, las penas que marca el 356 del Código penal.

Art. 3.º Las fábricas de vinos artificiales que existan actualmente, se cerrarán en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el día de la publicación de esta ley.

Art. 4.º Para la debida inteligencia de este ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentación del jugo de la uva fresca, y el que se haya adicionado con cualquier sustancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva.»

La pena del artículo 356, que marca el segundo de esta ley (pues ya podemos considerarla como tal) es de cuatro meses y un día de arresto mayor á dos años y cuatro meses de prisión correccional, multa de 125 á 1.250 pesetas, accesorias y costas.

En todas las reuniones de viticultores se ha pedido por unanimidad la prohibición de fabricar vinos artificiales sean ó no perjudiciales á la salud pública.

Esto ya se ha conseguido: la prohibición es absoluta y en forma que no admite interpretación. El vino ha de ser expedito al público tal como sale de los tintos y el que le añadiera alguna otra sustancia sea vegetal ó química, sea ó no perjudicial á la salud, sufrirá penas relativamente graves.

Este resultado se debe á un senador por esta provincia, el señor Marqués de Reinos, sin cuyo concurso á estas horas acaso fuese ley el proyecto del Congreso según el cual no sólo se toleraban los vinos artificiales, sino que se amparaban con una ley.

Es un beneficio que agradecerán todos los viticultores y especialmente los de esta región á quienes tanto perjudica el fraude que se viene haciendo en las Vascongadas y Galicia.

Cuadran aquí perfectamente las palabras que vemos en *El Diario de Avisos de Zaragoza* recibido ayer, como final de un artículo muy encomiástico para el señor Marqués de Reinos:

«Mi propósito es llamar la atención de aquel discurso de hombre tan notable, para que todos sepan que hay una voz que nos apoya, y que todos entiendan que debemos poner nuestra fuerza y adhesión al lado de la del dignísimo senador, para que el dictamen defendido por él y aprobado en la Alta Cámara, prevalezca sobre el dictamen contrario, aprobado sin discusión en el Congreso. Le debemos una felicitación al Marqués de Reinos, y yo espero que tendrá la de todos los cosecheros y hombres de buena fé; entre tanto reciba la más entusiasta y sincera del más humilde viticultor de esta tierra aragonesa.»

## CERVERA

Hoy se han celebrado en la iglesia de Santa Ana, costeadas por el Ayuntamiento, solemnes honras fúnebres por los infelices tripulantes del crucero «Reina Regent».

Bien pronto se vió invadido el templo por

gentío inmenso, ávido de demostrar la parte que este pueblo toma en el sentimiento que en la actualidad embarga á la nación con motivo de catástrofe tan terrible, y el vivo y latente interés que siempre le inspira cuanto á la patria afecta.

Los cantores de la misa y responso, manifestaron su buen gusto, su fé y entusiasmo por el acto religioso.

La oración á cargo del señor Párroco don Buenaventura Bea, si muy sentimental, no menos elocuente.

## TRENES BARATOS

La compañía del Norte ha establecido trenes baratos durante la temporada de San Isidro en Madrid adoptando un procedimiento nuevo que á los logroñeses ni favorece ni perjudica, pero que resulta bastante más barato á la generalidad del público.

Hasta ahora la rebaja era igual para todas las estaciones y los precios distintos según la distancia á Madrid. Ahora la rebaja es distinta y los precios iguales en todas las estaciones separadas bastante de Madrid.

Por ejemplo: el viajero de Barcelona vá de aquella capital á Zaragoza, Miranda y Madrid y á pesar de recorrer una distancia enorme, con facultad de detenerse en el tránsito, paga cinco duros lo mismo que el viajero de Miranda á Madrid.

El billete de ida y vuelta costará 60 pesetas en primera clase, 40 en segunda y 25 en tercera desde las estaciones comprendidas entre Irún y Miranda, Bilbao y Barcelona por Zaragoza, Santander, Pamplona, Tarragona y Reus, León, etc. En esta línea las estaciones que expiden billetes son Bilbao, Orduña, Miranda, Haro, Briones, Cenicero, Logroño, Lodosa y Calahorra.

Sus viajeros podrán detenerse en las estaciones de Miranda, Burgos y El Escorial, tanto en la ida como á la vuelta, dentro del plazo concedido para el regreso.

Saldrán de las estaciones entre Haro y Castellón los días 5 al 15 de mayo, ambos inclusive, por el tren correo que pasa por Logroño á las once de la mañana y llega á Madrid á las cinco y media de la siguiente: se exceptúan los viajeros de Logroño que tengan billete de primera clase, los cuales saldrán en el tren que parte de esta ciudad para Miranda á las cuatro de la tarde y regresarán en los días que vamos á decir, en el express que sale de Madrid á las ocho de la noche.

Los viajeros de las indicadas estaciones saldrán de Madrid los días 16 al 31 inclusive en el correo de las nueve menos cuarto.

Podrá llevarse gratuitamente equipaje de quince kilos.

Los billetes serán de papel, de dos cupones y se tendrá cuidado de presentarlos al llegar á Madrid para que los sellen, pues sin este requisito no servirán á la vuelta.

## El censo en Logroño

En cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 14 de la ley Electoral vigente, la Junta provincial del censo celebró sesión el día 1.º de mayo resolviendo las reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones del censo que afectaba á los pueblos de Arnedo, Ausajo, Autol, Bañares, Castroviejo, Entrena, Haro y Quel.

Aceptando las inclusiones y exclusiones hechas de oficio por las Juntas municipales de la provincia que se hacen constar en las listas á que se refiere el artículo 13 de la referida ley.

El censo general de la provincia ha sufrido las siguientes modificaciones con relación al del año anterior.

El año 1894 se componía el censo de 41.714 electores, de ellos han fallecido 1.302; han perdido la vecindad 927; se hallan incapacitados y suspensos de ejercer el derecho electoral 73; total de bajas 2.302. Han adquirido por el contrario el derecho electoral por haber cumplido la edad de 25 años y reunir las demás condiciones que exige la ley para ser electores 1.993, quedando el censo en 41.410 electores, ó sea 304 menos que figuraban en el año anterior.

## REGISTRO CIVIL

Día 3 de mayo.  
Nacimientos: Felisa Pérez Llorente.  
Defunciones: Ildefonso Soto Morales, de 88 años, viudo.

Matrimonios: Hoy á las siete y media de la mañana, han contraído dicho enlace en la parroquia de Santiago el Real, Marcelino Lozano Alonso y María Cruz Prado Bezares.

A la misma hora y en la citada iglesia, el lunes, se unirán en matrimonio Lorenzo Pérez Ojeda y Leocadia Dominguez Borobio. Muchas felicidades.

## AVISOS Y NOTICIAS

Desde mañana las misas de hora, antes de la Mayor, se celebrarán los días festivos en la Colegiata á las cinco, seis, siete y ocho.

La subasta para el arriendo de los puestos de las plazas de San Blas y San Bartolomé y arbitrio del peso público por los tres próximos años económicos, bajo el tipo de 16.775 pesetas anuales, se celebrará el domingo 19 del actual, á las once de su mañana, y á las once y media del mismo día del arriendo de la plaza de San Bartolomé, destinada á cereales por igual tiempo, bajo el presupuesto de 2.052 pesetas al año.

La renombrada compañía franco-española de Mr. Christiany dará esta noche la segunda sesión de circo con ejercicios variados á cargo de los principales artistas.

Figuran en el programa *La pirámide de Egipto* por Lordj Hassan, *La barra fija* por Mr. Arturo Lerin y el señor Llop; la familia Christiany (acrobatas), *troupe* árabe, Miles Adela, Josefina, Mariette, señorita Julia, excentricos violinistas hermanos Valery y los clowns Llop y Talep.

Á las nueve en punto.

El alcalde de esta ciudad ha pasado al juzgado municipal una denuncia remitida por el alcalde pedáneo de Varea, el cual manifiesta que Juan Francisco Castillo se negó á entregarle una pistola con la cual parece que amenazó al vecino de dicho barrio Fausto Fernández, viéndose obligado éste á huir.

Se hallan vacantes los cargos de secretario y suplente de los juzgados municipales de Sotés, Pradejón, Navarrete, Entrena y Sorzano.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes en el término de quince días, á excepción del de Sotés, cuyo plazo es de treinta días.

La guardia civil del puesto de San Vicente, ha denunciado ante el juzgado municipal de dicha villa, al vecino Román Trifol Salazar, por estar pescando en el río Ebro en tiempo de veda y sin la licencia correspondiente.

El alcalde de Galilea participa que el ganado lanar de don Lorenzo Fernández, vecino de aquella villa, ha sido atacado de enfermedad de viruela, habiéndole destinado para pastos el término de la Matilla, de la citada jurisdicción.

Guarrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36, Platería.

La Guardia civil de San Asensio ha denunciado ante el alcalde de Hormilleja á los vecinos de esta villa Andrés Rioja y Anselmo Lacuesta, por hallar pastando sin autorización y abandonados en el término Egido, jurisdicción de Hormilleja, parte de sus respectivos ganados.

Desde 1.º de mayo queda establecido el nuevo servicio particular de coche de Santo Domingo á Haro y viceversa para la temporada de verano, con objeto de que los viajeros puedan hacer sus viajes á Logroño y regresar á sus casas.

Por la Puerta de Moros de Madrid iba el jueves una anciana con un envoltorio bajo el brazo, recelosa y esquivando las miradas del guardia de seguridad que la seguía.

En el momento de depositar el envoltorio en la puerta de la iglesia de San Andrés, el guardia la detuvo.

Desenvolvió el lio y se halló con el cadá-

ver de un niño recién nacido, con la cabeza aplastada.

En virtud de la declaración de la anciana, las autoridades se personaron en la casa número seis de Puerta de Moros, donde hallaron en cama á una mujer parturienta, hija de la anciana.

En la habitación hallóse un reguero de sangre que desde la puerta de la alcaoba iba al retrete, por cuyo tubo pretendieron meter al niño, estrujándole de tal modo que le mataron.

La madre y la abuela están detenidas.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha publicado una R. O. circular disponiendo que se amplie la R. O. de 25 de noviembre de 1893, organizándose en las capitales de todas las provincias juntas examinadoras para los lincenciados del ejército que aspiren á destinos civiles de los que se proveen por el ramo de Guerra.

Leemos en *Las Noticias* de Bilbao: «Ayer fué preso y encerrado en la cárcel el compañero Perezaga y esta mañana han sido conducidos al mismo lugar, los compañeros Carretero y Pascual.

Parece que la policía andaba hoy buscando á los demás individuos del comité socialista, de modo que es muy posible que á estas horas haya aumentado el número de detenidos.

Han sorprendido estas prisiones que no se sabe á qué atribuir; porque verdaderamente los socialistas se condujeron ayer con gran corrección, pues si bien es cierto que á la salida del Olimpo ocurrió en el Arenal un incidente, éste no tuvo importancia ninguna y menos para poner en movimiento la policía.»

## Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia, donde encontrarán Suero y Jeringa del Doctor Roux, de París, para combatir la difteria.

En vista de los peligros con que la actual crisis económica amenaza la producción nacional, y previendo pueda llegar el día en que se cierren para nuestros productos sus mercados naturales, la «Liga de Productores del Principado de Cataluña» ha dirigido al señor Ministro de Estado una comunicación, pidiéndole se sirva indicar á los cónsules españoles en el extranjero, atiendan con solicitud las indicaciones de pedidos de muestras de géneros de exportación é importación, precios corrientes, datos estadísticos y demás referencias comerciales que dicha Liga les haga, al objeto de fomentar el comercio de exportación y facilitar á los productores nacionales la colocación de sus géneros en los mercados consumidores.

La Guardia civil de Nájera ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción de aquella ciudad á la joven Saturnina Alga, vecina de Santa Coloma, como presunta autora del robo de 200 á 280 pesetas en diferentes monedas á su amo Santiago Aparicio.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

El Juzgado municipal de Casalarreina entiende en la causa instruida con motivo del hallazgo del cadáver de Marcela Saroña Díez, soltera, de 35 años y vecina de la citada villa, cuya mujer se cree que cayó al riachuelo inmediato á la carretera, produciéndose la muerte por artificio, según opinión facultativa.

Se suplica á la persona que haya encontrado un perro cachorro de caza, de dos meses, que se perdió ayer al medio día, lo devuelva á su dueño que, además de agradecerlo gratificará.

En la administración de este periódico darán razón.

## LA IRUNESA MODISTA

Calle Mayor, número 32, tercero.

En este nuevo taller se confecciona con elegancia y prontitud toda clase de vestidos última novedad para señoras y niños, con arreglo á los últimos dibujos de París y Madrid.

Cuando la princesa Badura hubo dado sus órdenes relativas al cuidado y buen trato del príncipe Camaralzaman, se dirigió al capitán para recomendarle el importante servicio que le había hecho, encargando á otro oficial que fuese á levantar el sello que se había puesto en sus géneros y en los de los comerciantes, y lo despachó con un rico diamante que le indemnizó superabundantemente de los gastos del viaje que acababa de hacer, le dijo también que se podía guardar las mil monedas de oro pagadas por las vasijas de aceitunas, que él se entendería sobre esto con el comerciante que acababa de llevarle.

Entró por fin en la habitación de la princesa de la isla de Eban, á quien participó en júbilo, suplicándole con todo que guardase aun secreto, y confiándole las medidas que juzgaba del caso tomar antes de darse á conocer al príncipe Camaralzaman y de hacer conocer al mismo por lo que era.

—Hay tan gran distancia, añadió, de un jardinero á un gran príncipe, como él es, que sería peligroso el hacerle pasar en un momento del último estado del pueblo á un grado tan elevado, por más que le correspondía de justicia.

Muy lejos de faltarle á la fidelidad la princesa de la isla de Eban, apoyó de muy buena gana su designio, y le aseguró que contribuiría por sí misma con el mayor placer á su realización, y que así no tenía más que advertirle lo que deseaba que hiciese.

Al día siguiente, la princesa de la China, bajo el nombre, traje y autoridad del rey de la isla de Eban, después de haber cuidado llevasen al baño muy temprano al príncipe Camaralzaman, y hacerle tomar el traje de emir ó gobernador de provincia, lo hizo introducir en el consejo, en donde se atrajo las miradas de todos los señores que se hallaban presentes, por su buena traza y aire majestuoso.

La misma princesa Badura quedó encantada de volver á verle tan amable como lo había visto tantas veces, y esto la animó á hacer su elogio en pleno consejo. Después que hubo él ocupado por su orden su sitio entre los emires:

—Señores, dijo, dirigiéndose á los demás emires, Camaralzaman, que doy á ustedes hoy por colega, no es digno del sitio que ocupa entre ustedes, yo lo he conocido suficientemente en mis viajes para responder por él; y puedo asegurar que se hará conocer de ustedes mismos, tanto por su valor y otras mil bellas cualidades, como por su particular ingenio.

Quedó sumamente admirado Camaralzaman cuando oyó que el rey de la isla de Eban, que estaba muy lejos de tener por una mujer, y menos por su querida princesa, lo había nombrado por su propio nombre, y asegurado que lo conocía; y como estaba cierto de no haberse encontrado con él en ningún sitio, quedó más admirado aún de las escavas alabanzas que acababa de recibir.

No lo desconcertaron, sin embargo aquellas alabanzas pronunciadas por una boca llena de majestad; las recibió con una modestia que hizo ver que las merecía, pero que no le producían vanidad. Se prosternó ante el trono del rey, y levantándose dijo:

—Señor, yo no tengo términos bastantes para dar á V. M. las debidas gracias por el honor que me hace, y mucho menos por las bondades que me dispensa: haré cuanto esté de mi parte por merecerlas.

Al salir del consejo fué conducido aquel príncipe por un oficial á una magnífica casa que la princesa Badura había hecho amueblar expresamente para él, y halló en ella dependientes y criados prontos á recibir sus órdenes, y una cuadra provista de hermosísimos caballos, con todo lo necesario para sostener la dignidad de emir que acababa de ser honrado: y luego que entró en

este talismán; como sois hábil en todas las materias, quisiera me digesis cuál es su virtud.

Tomó Camaralzaman el talismán, aproximándose á una bujía para examinarlo; y luego que lo hubo reconocido con una sorpresa que causó gran placer á la princesa, exclamó:

—Señor, me pregunta V. M. cuál es la virtud de este talismán? Ay, su virtud es de hacerme morir de dolor y de pesar si no encuentro muy pronto á la princesa más hechicera y amable que se ha visto jamás bajo el cielo, á quien pertenece, y cuya pérdida me ha causado! Me la ha causado, en efecto, por una aventura muy particular, cuya relación moveria á V. M. á lástima hácia un marido y un amante desgraciado como yo, si quisiese tener la paciencia de oírme.

—Otra vez me hablaréis sobre ese particular; repuso la princesa; pero me sirve de satisfacción, añadió, el poder deciros que tengo alguna noticia acerca de eso: luego vuelvo, esperadme un momento.

Dicho esto, entró la princesa Badura en un gabinete, en donde se quitó el turbante real, y después de haberse adornado en pocos momentos con un peinado y vestido de mujer, sin olvidar el cinto que tenía el día de su separación, volvió á entrar en el cuarto.

Al punto reconoció el príncipe Camaralzaman á su querida princesa, corrió á ella y abrazándola tiernamente:

—¡Ah! exclamó, ¡cuán obligado quedo al rey por haberme sorprendido tan agradablemente!

—No esperes ver al rey, replicó la princesa abrazándole á su vez con lágrimas en los ojos: viéndome á mí, estás viendo al rey. Sentémonos, y te explicaré este enigma.

Sentáronse, y la princesa contó al príncipe la resolución que había tomado en la pradera en que habían acampado la última vez, luego que vió inútil esperarle;

CIRCULO LOGROÑES

Plato del día: Filetes de ternera. Postre: Bizcochos crema café.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA



Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑES Madrid, 3

230 t. Hoy se planteará el debate acerca de la elegibilidad de los candidatos...

No hay nada nuevo de Cuba. El cónsul de España en Orán ha remitido nuevos objetos pertenecientes al Reino...

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 3.—11 n. SENADO

El ministro de Fomento, contestando a un ruego dirigido por el señor Cuesta y Santiago respecto a la unificación de las tarifas de ferrocarriles...

Ofrece al Senado que el Gobierno utilizará el único medio de que dispone para obligar a las compañías a modificar las tarifas.

CONGRESO Después de la hora de preguntas empieza la discusión de la totalidad del presupuesto de Marina.

DE CUBA Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del general Martínez Campos diciéndole que salía para Manzanillo.

ELECCIONES EN MADRID En vista de la seguridad que muestran los conservadores de vencer en las próximas elecciones...

OTRAS NOTICIAS Se halla restablecido de su catarro el ministro de la Guerra.

ORDEN Han quedado terminadas las huelgas de Bilbao. El conflicto se ha arreglado mediante un acuerdo entre obreros y patronos...

LOS VALIENTES El coronel Santocildes ha propuesto al general Martínez Campos que pida su recompensa con la Cruz Laureada de San Fernando...

RUMORES FALSOS El bolsín ha bajado a consecuencia de las noticias pesimistas circuladas en el Ministerio de Cultura 2005

Se ha desmentido la aparición de una numerosa partida insurrecta en Cienfuegos.

SUERO Y JERINGA DEL DR. ROUX

DE PROCEDENCIA DIRECTA Se hallan de venta a precios sumamente económicos...

Azufre flor 1.ª calidad Y SULFATO DE COBRE INGLÉS

Vino del cosechero D. Pascual Velázquez, se vende en la calle de Mercaderes...

INTERESANTE Se desea un socio que cuente con algún capital para dar mayor impulso a una industria de positivas utilidades...

Se necesitan oficiales y aprendices en el taller de la Vist. Portales 58, comercio. En el mismo hace falta una sirvienta que sepa su obligación.

Posada del Gallo Desde el 1.º de mayo, queda abierta al público la antigua posada del Gallo...

CASA EN VENTA A voluntad de su dueño se vende la número 14 de la calle Ruavieja...

Casa en venta. A voluntad de su dueño, no se desea vender la casa número 43 de la calle de Herreñeras...

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS.

A las señoras. Amalia Echevarría Vidal, MODISTA, enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señoras...

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía...

Quesos. En el acreditado establecimiento de Nicasio García, calle de la Imprenta...

Vacantes. Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Alberite...

LA PARISIENNE Modista DE SOMBREROS. Hablando regresado a esta de su larga expedición a los grandes centros de la moda...

SUBASTA Se hará el domingo 19 del actual, a las doce de la mañana...

Carro. Se vende un nuevo para dos ó tres caballeros. En la posada de la calle de San Blas...

VINO lo llevan a domicilio, a 13 reales céntara, superior de Rioja, lo venden en la calle Mayor...

Venta de una casa de nueva construcción en la calle de Juan Lobo...

Sanguijuelas. En la barbería de D. San José María, se ha recibido un gran surtido...

APRENDIZ Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucía, Portales, 86.

LA ECONOMICA FABRICA DE JABONES DE FELIX VALLUERCA Y HERMANO

GABANTIA Todas las barras llevan el sello de la casa y se devolverá el importe a los compradores de Logroño...

Logroñeses. El ventorrillo antiguo de Pichel está abierto desde el día 1.º de mayo...

Vino superior de Pradejón a 13 reales céntara y a 20 cént. litro. Carnicerías, 2.

ANUNCIO El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, acordó trasladar la feria que anualmente se acostumbra celebrar...

La Verdadera Económica Sastrería Elegante de Ladislao Gómez

Venta de dos casas en esta ciudad.

A voluntad de su dueño, se venden en esta ciudad una casa en la calle de la Compañía...

Fábrica de chocolates LAS BARGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE.

LA ANUNCIACION DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116.

Pimienta. Se venden plantas en la huerta de Munilla...

Buena ocasión. En la taberna de Logroño, en la calle de San Blas...

CERVECERIA DEL UNIVERSO Camino de Soria, Hotel núm. 4.

Cerveza «La Cruz Blanca» de Santander. Una botella grande...

Cerveza inglesa «marca T.» Una botella grande...

Refrescos superiores. Zarza, frambuesa, fresa, horchata, grosella...

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señoras...

CASAS EN VENTA Se venden dos casas situadas la una en la calle de Calcestrada...

Acete Se vende acete superior de oliva trasegado a veinte pesetas...

Relojería de Marcial Alonso. CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6.

Para Viáticos y entierros de todas clases, para catafalcos y para las manos dentro y fuera de la iglesia...

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA Dentaduras postizas por todos los sistemas.

Malacate superior se venden: sierras circulares y de cinta...

Berlina. Se vende arreglada, lo mismo a plazos que al contado.

COLEGIO de niños de San José bajo la dirección del maestro superior D. JUAN LARRUBIA RUIZ.

Salón de la Moda. LEONOR BERNEDO Mercado, 34.

Acaba de llegar de París y tiene a disposición de su numerosa y elegante clientela...

Se limpian, tiñen, rizan plumas y se hacen reformas en 24 horas...

Alfalfa verde se vende por mayor y menor. Mayor, 138.

Se venden las herramientas de alambicador y hojalatería.

La Estrella de Oro. Gran surtido en caparzones de todas clases...

ARRIENDOS Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso...

VINOS DE LAS MARCAS

LEON GALOPIN Y «LA RIOJA NAVARRA»

Precios en el depósito ó a domicilio dentro de la población

12 botellas marca «L. Galopin» año 1890. Pesetas 8'00 sin casco

También se expenden en las casas de la Sra. Viuda de H. Arza, calle de Sagasta...

Venta de aceite Se vende acete superior, a 18 pesetas la cántara...

Estómago Para curar sus males tomes el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO...

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

Jerez Enfermos recomendado por los señores facultativos.

RUFINO PEREZ (Ojolindo) Quesos en la actualidad.

EL SUBMARINO SASTRERIA Y CAMISERIA DE RAMON PONS

Zafarrancho local, se venden a precios reducidos gran número de objetos...

Molduras para cuadros. Se acaba de recibir un gran surtido...

COGNAC IBERIA Monopolio Fernando Douence y Compañía.—Bilbao

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS Sociedad de seguros sobre la vida.

La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 octubre de 1892...

PROVINCIAS Número de siniestros. SUMA PAGADA. Pesetas.

Table with 3 columns: PROVINCIAS, Número de siniestros, SUMA PAGADA. Pesetas.

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbegozo.

El DR. SUERAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito...

«Para los depauperados por miseria fisiológica para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva...»

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores...

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao a cuestas

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Emulsión de Scott. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. Includes image of a man and a bottle of the product.

# ALMACÉN DE COLONIALES DE LA VIUDA DE H. ARZA

## Inmenso surtido en su almacén

COLEGIO, 36 Y 38

Arroces, garbanzos, bacalao, aceite, pimientos molidos, higos, azúcares, almídon, cacao, cañelas, cafés, almendra, avellana, aguardientes, tocino, manteca, bujías, conservas de todas clases, ceras, jabones, legumbres y cuantos artículos deseen en su ramo.

Azufre flor sublimado primera clase.

Sulfato de cobre clase superior.

Las mejores Harinas.

## VIUDA DE H. ARZA

## Variedad en géneros finos

TIENDA, SAGASTA, 5

Jamones dulces y con sal, gallegos y de la sierra. Embutidos de Vich y Lión. Lomo sobreesado de Mallorca. Chorizo de Pamplona. Especialidad en chorizo de la sierra y aldea. Queso de Gruyere, Chester, Roquefort, Parmesano, Roncal, Villalón, La Pasiega y otros recibidos recientemente.

Conservas de todas clases.

Vinos Champagnes.

Licores extranjeros y del País.

## PRECIOS SIN COMPETENCIA.

### Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

#### VICTORIA

de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOVES de hierro

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

### Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA GASPÁ, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Limpide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, con su uso su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS ENCÍAS

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de D. MARTINEZ ZAPORTA

Preparación para el ingreso en la Normal de Maestras. Calle del Mercado, números 33 y 41, 2.º.—Logroño.

### LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alcía, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Eugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	el 1.º de mayo de 1895
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra	el 8 de "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alava	el 15 de "
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	el 22 de "

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cobros y para más informes diríjase á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle: 5; Santander

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

# CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

Muebles! Angel del Hoyo Mercado, 20 Logroño

### TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

Maravillosas por sus efectos Sedantes y expectorantes por excelencia Inofensivas hasta para los niños Indispensables á todo enfermo del pecho

Caja de 2 y 4 rs. en boticas y droguerías.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.—MADRID

En Logroño, Farmacias de G. Piquer y P. Gómez

### COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de

## SISTEMA ESTEFANIA

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—El sistema é invención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—BARO.

REGISTRADO

SOLEA S. BERS

Fluor de SODIO

Salvador Marguich

LOGROÑO

### Fónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, esterilidad, cuarenta años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

### Almacén de papeles pintados.

CRISTOBAL HERNÁNDEZ

Calle Mayor, 44, Madrid.

Esta casa, la mejor en su clase pone en conocimiento de sus clientes y del público en general que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Bremen. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba. Se remiten muestras á provincias.

Las Personas que conocen las

## PÍLDORAS DEBAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

IMPRESA DE LA RIOJA

### Relojería de Marcial Alonso.

LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones á cuartos y grandes sonerías; de señora con grandes decorados y piedras finas.

Relojes de acero, plauqué, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas: el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfección. Damians, Seeland y otras marcas.

Relojes de pared. Reguladores á pesas, á muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.

Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.

Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros. Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.

Optica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.º. Id. aumados, azules y verdes.

Estuches. Para gafas y lentes.

Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.

Nota importante.—Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZA

## MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las de Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Frasco 11 rs. Farmacia Dr. Piz. Piza del Pino, 6. Barcelona. y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

### LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

### SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Mayo, 1.º	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. L. Aralucea	Habana, Matanzas, Guantánamo, Stgo. Cuba y Cienfuegos.
Mayo, 15	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. J. B. Arrabalzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170—Matanzas; 210—Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER. á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

En venta «LA CASTELLANA» Mercado, núm. 31

Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

VINOS GENERICOS Y TINTOS FINOS

# Rioja

C. Castilla y C.ª

LOGROÑO

En venta «LA CASTELLANA» Mercado, núm. 31

Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECOHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la croscota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.